

Intervención de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, en relación al 25 de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

La presidenta:

En desahogo del punto número tres del Orden del Día, intervenciones inciso “a” se concede el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Gracias, diputada presidenta.

El día de mañana 25 de noviembre conmemoraremos el día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, por lo que estimo

necesario hacer uso de la voz desde esta Alta Tribuna para para dirigir un mensaje.

Históricamente se han ejercido distintas formas y tipos de violencia entre los seres humanos desde el grupo dominante hacia las personas y seres vivos que no se alinean a las creencias preestablecidas desde la hegemonía, dichas ideas han estado cargadas de juicios de valor y de discriminación se han socializado a lo largo del devenir humano justificando y validando todo acto de abuso de poder ante la supuesta amenaza y conflicto que supone todo lo diferente y así se ha naturalizado la violencia

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 24 Noviembre 2021

como método para dirimir las diferencias.

Hay infinidad de ejemplos a lo largo de la historia la esclavitud, el genocidio la explotación, la trata, las violencias sexuales, la persecución, el despojo y desplazamiento tan sólo por mencionar algunos ejemplos, sin embargo aún en aquellos actos más violentos de la humanidad hay quienes son doblemente víctimas y una mujer hace hincapié en que la violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violencias más generalizadas de los derechos humanos en el mundo.

Se produce en muchos casos cada día en todos los rincones del planeta este tipo de violencia tiene graves consecuencias físicas económicas y psicológicas sobre las mujeres y las niñas tanto a corto pero también a largo plazo al impedirles participar plenamente y en pie de igualdad de la sociedad.

Es hasta hace algunos años cuando como sociedad recién vamos

comprendiendo el impacto que la violencia genera en el ser humano y como ella va a ver mando la potencialidad de las personas sabemos ahora que disfrutar de una vida plena es necesario y sobre todo es nuestro derecho tener la posibilidad de vivir una vida libre de violencia.

Afortunadamente hay que reconocerlo se ha avanzado en la defensa y el reconocimiento de los derechos humanos y particularmente el de las mujeres a costa pero ya tenemos mujeres participando políticamente gobernando, liderando y tomando decisiones de carácter público, por desgracia este avance no ha sido homogéneo ya que existen variadas realidades de vida para las mujeres y niñas a lo largo del mundo en México y en nuestro Estado.

No todas pueden acceder y ejercer sus derechos humanos en plenitud, falta mucho para llegar a una igualdad sustantiva con visión de género que reduzca y elimine las brechas entre mujeres y hombres e

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 24 Noviembre 2021

incluso entre los propios grupos de mujeres como parte del estado es nuestra responsabilidad garantizar la vida plena y el ejercicio de los derechos de las personas y sin duda alguna tenemos una deuda histórica hacia las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

Estamos en la búsqueda de garantizar mecanismos efectivos para erradicar todas las formas de desigualdad ya que son a través precisamente de esas desigualdades que las personas e instituciones anulan, cosifican y denigran a las mujeres, alejándonos la posibilidad de vivir una vida con plenitud, se vuelve prioritario atender las causas, los orígenes de estas violencias que ha robado la vida de las mujeres en el sentido más amplio.

Es decir hay mujeres que han sido víctimas de feminicidios, pero también hay quienes son de manera cotidiana sobrevivientes de esta violencia en la que están vivas pero van huyendo de su agresor a otra ciudad, tienen prohibido ir al médico a

ser examinadas cotidianamente tienen temor de ser golpeadas o humilladas son juzgadas y son aisladas por disfrutar su sexualidad son utilizadas por el crimen organizado o explotadas sexualmente y todas esas también son formas de morir.

Estamos hablando de vidas de familias afectadas y desde la sociedad civil, medios de comunicación y todos los niveles de gobierno necesitamos crear estrategias cada vez más claras pero también efectivas para borrar las brechas de desigualdad y fortalecer los mecanismos ya creados en las instituciones para prevenir, atender y sancionar y erradicar la violencia que cada día que pasa va matando a más y más mujeres.

La conmemoración del día internacional para eliminación de la violencia contra la mujer es un llamado de la ONU que desde el 2000, nos convoca a reflexionar a visibilizar y a comprometernos como sociedad. La organización de las

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 24 Noviembre 2021

Naciones Unidas, ha determinado como el lema de este año “Pinta el mundo de naranja”, pongamos fin a la violencia contra las mujeres ya.

Compañeras diputadas, compañeros diputados, les hago un llamado fraterno a sumarse a la campaña “Únete” la cual estamos impulsando desde la Comisión para la Igualdad de Género y que plantea 16 días de activismo iniciando mañana 25 de noviembre y concluyendo el 10 de diciembre, que es justamente el día internacional de los derechos humanos.

Durante estos días les invitamos a portar una prenda color naranja, a difundir información sobre el tema realicemos acciones con visión de género, impulsamos temas de empoderamiento en las mujeres tenemos en nuestras manos la oportunidad de poder visibilizar y poder comprometernos hacia la erradicación de la violencia contra las mujeres, desde algo tan sencillo como portar algo color naranja que para muchos podría parecer bastante

absurdo pero, sin embargo es simbólico.

Es simbólico porque va interiorizando este compromiso al acordarte hoy me tengo que poner una prenda color naranja y me la tengo que poner a favor de la lucha de las mujeres, porque estoy en contra de que se les sigan violentando y al ponernos la prenda color naranja nos acordamos de todas aquellas mujeres que han luchado pero que también han quedado en el camino.

También los invitamos a armonizar la información a los diagnósticos de cómo se vive la violencia de género en el Estado de Guerrero, estas y muchas otras cosas más desde sus espacios desde sus trincheras es como lo podemos hacer hoy nos compete, también por una responsabilidad mayor, somos representantes de la sociedad civil y en la sociedad civil hay que reconocer las problemáticas y una de las problemáticas es la violencia contra las mujeres y no es aislado porque podría parecer que de

beneficio hay que sólo se legisle para las mujeres no, eso es cosa de mujeres dijeron algunos hombres machistas.

Se equivocan, legislar y actuar en favor de las mujeres no es aislado es también coadyuvar a un desarrollo de la ciudadanía integral progresista pero sobre todo de manera igualitaria tenemos entonces en las manos la oportunidad de abonar a este gran cambio seamos también las mujeres quiénes empujemos estas iniciativas y sumemos a compañeros aliados y conscientes de que la paridad es necesaria y benéfica, no sólo para las mujeres sino para la sociedad entera, les invitamos a que seamos un gran equipo y construyamos una sociedad cada vez más equitativa y más plena.

Es cuanto, diputada presidenta.

Muchas gracias.